



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

En la ciudad de Lima, distrito de Independencia siendo las 16:00 horas, del día 09 de octubre de 2024, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 04 N° 065-2024, de fecha 26 de setiembre de 2024, para la conducción del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°19-2024-DIRIS-LN derivada del Concurso Público N° 002-2024-DIRIS LN-1 que tiene por objeto la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO DEL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA DE LA DIRIS LIMA NORTE.", se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, sito en Calle A Mza. 02 Lote 3 Asoc. V. R. Haya de la Torre, Distrito de Independencia, Departamento y Provincia de Lima; a fin de efectuar lo siguiente:

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

JORGE ROBERTO CUETO DE AZAMBUJA – presidente Titular.

GREISY LISETT RANGEL YAJAMANCO – Primer Miembro Titular.

JOSE CARLOS OSORIO MARYARI – Segundo Miembro Titular.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité de Selección dio inicio, dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Número de Registro, Acciones. It lists 50 participants with their respective details.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
51	Proveedor con RUC	2060542671	GRUPO CONSTRUCTORA HAYA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/10/2024	Válido		03/10/2024	2060542671	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
52	Proveedor con RUC	2060546548	HAYOLA INVERSIONES S.A.C.	20/09/2024	Válido		20/09/2024	2060546548	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
53	Proveedor con RUC	2060559940	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	2060559940	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
54	Proveedor con RUC	2060575307	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	2060575307	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
55	Proveedor con RUC	2060731671	AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	2060731671	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
56	Proveedor con RUC	2060740310	INVERSIONES HANSEL CUPE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/09/2024	Válido		30/09/2024	2060740310	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
57	Proveedor con RUC	2060757100	INHABILITARIA PÉREZETA S.A.C.	20/09/2024	Válido		20/09/2024	2060757100	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
58	Proveedor con RUC	2060781610	GRUPO HANU AD E.I.R.L.	28/09/2024	Válido		28/09/2024	2060781610	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
59	Proveedor con RUC	2060823705	SMART GROUP C/7 S.A.C.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	2060823705	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
60	Proveedor con RUC	20608314310	CONSTRUCTORA OHC S.A.C.	21/09/2024	Válido		21/09/2024	20608314310	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
61	Proveedor con RUC	2060872844	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	2060872844	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
62	Proveedor con RUC	2060882184	LUAR INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	2060882184	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
63	Proveedor con RUC	2060889744	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS HS S.A.C.	01/10/2024	Válido		01/10/2024	2060889744	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
64	Proveedor con RUC	2060928931	D Y Y INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	22/09/2024	Válido		22/09/2024	2060928931	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
65	Proveedor con RUC	2060948492	NOVA PERÚ INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS S.A.C.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	2060948492	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
66	Proveedor con RUC	2060980837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	22/09/2024	Válido		22/09/2024	2060980837	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
67	Proveedor con RUC	2060983344	JH CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/09/2024	Válido		22/09/2024	2060983344	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
68	Proveedor con RUC	2061039310	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	2061039310	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
69	Proveedor con RUC	2061082351	ZETAC CONSULTORIA CONSTRUCCION E INHABILITARIA S.A.C.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	2061082351	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
70	Proveedor con RUC	2061127461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	2061127461	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Se procede a verificar la recepción de las ofertas presentadas con fecha 04 de OCTUBRE de 2024 a través de la plataforma SEACE, del total de participantes registrados, trece (13) postores validos presentaron sus respectivas ofertas de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA DE LA DIRIS LIMA NORTE.			
20550087953	CORPORACION VASGU S.A.C.	04/10/2024	13:20:01	Electronico
20529427213	CONSORCIO PADRE ETERNO	04/10/2024	16:05:02	Electronico
20543264165	CONSORCIO MILENIUM	04/10/2024	19:06:35	Electronico
20538721311	CONSORCIO URANO	04/10/2024	20:11:17	Electronico
20612119351	CONSORCIO CERRO CANDELA	04/10/2024	21:01:47	Electronico
20605436871	CONSORCIO JERUSALÉN	04/10/2024	21:45:56	Electronico
20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	04/10/2024	21:49:20	Electronico
20603477023	DJ & P INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	04/10/2024	22:14:16	Electronico
2060090080	CONSORCIO HPC	04/10/2024	22:29:23	Electronico
20601218268	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	04/10/2024	23:08:28	Electronico
20534120410	CONSORCIO FORTALEZA	04/10/2024	23:28:01	Electronico
20609484692	CONSORCIO CANDELA	04/10/2024	23:43:30	Electronico
20607316971	AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	04/10/2024	23:49:34	Electronico

3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, quedando establecido de la siguiente manera:

- CONSORCIO MILENIUM no cumple** con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. la oferta a presentar **NO ADJUNTA EL ANEXO 6**. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO MILENIUM** no cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **NO ADMITIDA**.
- CONSORCIO PADRE ETERNO cumple** con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO PADRE ETERNO** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA**.
- CORPORACION VASGU no cumple** con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo, ANEXO N°04 EL PLAZO DE EJECUCIÓN NO ESPECIFICA DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (EL INICIO DE EJECUCIÓN ES AL DÍA SIGUIENTE DE FIRMADA EL ACTA DE INICIO) EL CUAL ES UNA INCONGRUENCIA, II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CORPORACION VASGU** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





condición de **NO ADMITIDA.**

- d) **CONSORCIO HPC** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO HPC cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- e) **DJ & P INGENIERIA Y PROYECTOS SAC** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **DJ & P INGENIERIA Y PROYECTOS SAC cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- f) **ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- g) **CONSORCIO JERUSALEN** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO JERUSALEN cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- h) **CONSORCIO CERRO CANDELA** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO CERRO CANDELA cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- i) **CONSORCIO URANO** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO URANO cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- j) **AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L. cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- k) **CONSORCIO CANDELA** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO CANDELA cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- l) **CONSORCIO FORTALEZA** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO FORTALEZA cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**
- m) **LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SAC** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SAC cumple** con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**





ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-GRIS-LN - PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

EVALUACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Table with 14 columns for document requirements and 14 rows for evaluation status (Cumple/No Cumple/Admitida/No Admitida).

4. ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido y en concordancia con lo estipulado en el Capítulo III) de las bases se procede a realizar la etapa de EVALUACION DE OFERTAS, de aquellas ofertas que fueron admitidas.

En ese orden de ideas, culminada la etapa de admisión de ofertas, se procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido el mismo de la siguiente manera:

CUADRO N° 02: CUADRO DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Main evaluation table with columns for Item No., Description, Unit, Quantity, Offer Value, Offer Price, Service Score, Bonus, Total Score, and Ranking.

5. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS:

De acuerdo al cuadro del numeral precedente, el Comité de Selección indica que, culminada la etapa de evaluación de ofertas, y teniendo los resultados de acuerdo al Orden de Prelación, se debe continuar con la etapa de calificación de ofertas; por lo cual, de acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la calificación se establece de la siguiente





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

manera:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				AS-SM-19-2024-DIRS-LN-1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA												
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN					REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					RESULTADO
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE (PUNTAJE MÁXIMO 80 PUNTOS)	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MADRE Y PUEBLA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACIÓN	RESULTADO							
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	SERVICIO								1	AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	626,720.35	465,600.70	80.00	20.00	5.00
			CONSORCIO JERUSALEN	464,533.01	79.82	20.00	4.99	104.81	NO CUMPLE		-	-	CUMPLE	-	NO CALIFICA	
			CONSORCIO FORTALEZA	465,000.00	79.74	20.00	4.99	104.73	NO CUMPLE		NO CUMPLE	-	CUMPLE	-	NO CALIFICA	
			CONSORCIO HPC	496,720.06	74.65	20.00	4.73	99.38	CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA	
			ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL CONSORCIO URANO	498,000.00 512,000.00	74.46 72.42	20.00 20.00	4.72 4.62	99.18 97.04	CUMPLE CUMPLE		CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CALIFICA CALIFICA	

- La empresa AMCLUSTER CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L. no adjuntan personal clave (ing eléctrico, mecánico y comunicaciones) en ese sentido no califica.
- La empresa CONSORCIO JERUSALEN en el personal clave de instalaciones eléctricas el postor adjunta un ingeniero mecánico electricista y las bases solicitan un ingeniero electricista, ingeniero electricista, asimismo adjunta experiencia como ingeniero mecánico electricista en ese sentido no califica.
- La empresa CONSORCIO FORTALEZA capacitación del personal clave presenta constancia en seguridad laboral en las bases solicita seguridad y salud en el trabajo, ingeniero sanitario no presenta constancia en sistemas de bombeo, ingeniero eléctrico no presenta constancia de instalación de tableros eléctricos, en ese sentido no califica.
- La empresa CONSORCIO HPC, ingeniero civil no presenta capacitación en seguridad y salud en el trabajo(adjunta seguridad laboral y seguridad ocupacional)distinto a lo solicitado en las bases, el ingeniero eléctrico no cumple con el plazo de la experiencia solicitada teniendo 1 año y diez días, por motivo que las otras constancias no cumple como especialista(no señala en que servicio realizo las labores solicitado en las bases, el ingeniero de sistemas no acredita experiencia no menor de dos años como ingeniero de sistemas, en ese sentido no califica.
- La empresa ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL y CONSORCIO URANO cumplen con lo solicitado en las bases.

En consecuencia, se obtiene el siguiente orden de prelación:

De acuerdo a la etapa de calificación de ofertas, se precisa que, la oferta de la empresa **ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL** es considerada como CALIFICADA.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				AS-SM-19-2024-DIRS-LN-1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA													
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN					REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					RESULTADO	ORDEN DE PRELACION
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE (PUNTAJE MÁXIMO 80 PUNTOS)	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 20 PUNTOS)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MADRE Y PUEBLA	PUNTAJE TOTAL	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACIÓN	RESULTADO								
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	SERVICIO								1	ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	512,000.00	512,000.00	72.42	20.00	4.62	97.04

Por consiguiente, el Comité de Selección, ratifica lo resuelto en la Admisibilidad, Evaluación y Calificación concluyendo que es procedente otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-DIRS-LN derivado del CONCURSO PUBLICO N°02-2024-DIRS LN-1ra Convocatoria para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO DEL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA,



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA DE LA DIRIS LIMA NORTE. al haber cumplido estrictamente con la presentación de los requisitos establecidos en las bases integradas y a los procedimientos establecidos bajo el amparo de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

6. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, se procede al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENAPRO**, al postor **ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL.** por el importe de **S/498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL con 00/100 soles)** el mismo que incluye todos los impuestos y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

7. ACUERDO:

Publicar y notificar a través del SEACE el otorgamiento de la **BUENA PRO** de la Convocatoria para la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-DIRIS-LN** derivado del **CONCURSO PUBLICO N°02-2024-DIRIS LN-1ra** Convocatoria para la "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO DEL PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA DE LIMA DE LA DIRIS LIMA NORTE** concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, el Comité de Selección; firma por **UNANIMIDAD** el presente documento, siendo las 18:00 horas del día 14 de octubre de 2024, en el distrito de Independencia.

JORGE ROBERTO CUETO DE AZAMBUJA
Presidente Titular

GREISY LISETT RANGEL YAJAMANCO
Primer Miembro Titular

JOSE CARLOS OSORIO MANYARI
Segundo Miembro Titular



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

